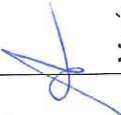


ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES

En el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 12:50 doce horas con cincuenta minutos, del día 10 diez de julio de 2025 dos mil veinticinco, estando debidamente constituidos en las instalaciones que ocupa el Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, ubicadas en periférico norte Manuel Gómez Morín número 1467 en la colonia Palmita Norte de Zapopan, Jalisco.

De conformidad con el artículo 65, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procede a dar inicio al acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Local Numero **LPL-16-2025** del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, en la cual solicitan **“CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE SONIDO PARA LOS PROGRAMAS DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA ASÍ COMO PARA LA DIRECCIÓN DE ACTIVACIONES Y EVENTOS DEPORTIVOS DEL O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO”**

Se procede a la apertura de las proposiciones presentadas a través del portal del Organismo y aquellas presentadas en sobre cerrado, haciendo se contar la documentación presentada sin que ello implique la evaluación del contenido.

Proveedor	Documentación presentada y sus respectivos folios
Enrique Alejandro Sánchez Naranjo	Anexo 3 Anexo 9 Anexo 5 Opinión en positivo del SAT Constancia de Situación Fiscal Copia INE Folios del 00001 al 00041
 María Raquel Velázquez Pérez	Anexo 3 Anexo 9 Anexo 5 Opinión en positivo del SAT Copia INE Folios del 00042 al 00053
 José Guillermo González Zepeda	Anexo 3 Anexo 9 Anexo 5 Opinión en positivo del SAT Constancia de Situación Fiscal Copia INE Folios del 00054 al 00079
Corporativo Cyntec, S.A. de C.V.	Anexo 3 Anexo 9 Anexo 5 Opinión en positivo del SAT

 Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido, salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Constancia de Situación Fiscal Copia INE Folios del 00080 al 00142	Anexo 3
	Anexo 9
	Anexo 5
	Opinión en positivo del SAT
	Constancia de Situación Fiscal
	Copia INE
	Folios del 00143 al 00159
Enrique Espinoza Muro	

De conformidad con el artículo 65, fracción III, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se hace constar el importe de las propuestas que en la revisión de la documentación presentada dentro del sobre de la propuesta económica.

Proveedor	Importe
Enrique Alejandro Sánchez Naranjo	1'038,000.00 + I.V.A.
María Raquel Velázquez Pérez	No se apertura sobre por tener incompletos los documentos
José Guillermo González Zepeda	489,000.00 + I.V.A.
Corporativo Cyntec S.A. de C.V.	651,960.00 + I.V.A.
Enrique Espinoza Muro	543,000.00 + I.V.A.

Posterior a la apertura de sobre y el foliado de los anexos, se procedió a recabar las rubricas de los miembros del comité presentes, así como testigo de asistencia al (la) C. José Guillermo González Zepeda.

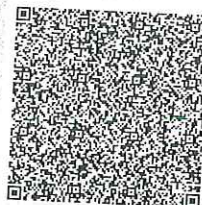
Se establece como fecha tentativa de fallo el 25 de julio de 2025

Se cierra el acta del acto de presentación y apertura de proposiciones, siendo las 13:16 trece horas con dieciséis minutos del día en que se dio inicio, firmando los que intervinieron en ella.

NOMBRE	FIRMA
Marcela Gaspar García	
Jorge Arroyo Valadez	
José Guillermo González Zepeda	

Este documento puede contener datos personales de acuerdo a lo establecido en el artículo 3, fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como información confidencial de conformidad al artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Atendiendo a lo establecido por el artículo 72 de la citada Ley de Protección de Datos Personales, el receptor, que adquiere el carácter de responsable, de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que le fueron transferidos. El tratamiento de esta información deberá cumplir en todo momento con las disposiciones de las leyes antes señaladas, por lo que cualquier transferencia o tratamiento de los datos por personas o entidades distintas a las dirigidas se encuentra prohibido, salvo las excepciones contempladas en los artículos 15 y 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Recibi Original
Jose Guillermo Lopez Zepeda
10/10/25



INE

098323

SECRETARÍA DE INTERIORES
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ID MEX2438577992<<0959033253937
8406158H3312315MEX<04<<04400<4
GONZALEZ<ZEPEDA<<JOSE<GUILLERM



MÉXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
GONZALEZ
ZEPEDA
JOSE GUILLERMO



SEXO H

DOMICILIO
C CLAVEL 150
SEC REFORMA 44460
GUADALAJARA, JAL.

CLAVE DE ELECTOR GNZPGL84061514H300

CURP
GOZG840615HJCNPL03

ANEXO REGISTRO
2002 04

SECCIÓN
0959

VIGENCIA
2023 - 2033

FECHA DE NACIMIENTO
15/06/1984